



PERU

(verificar con palabras del orador)

**Intervención
del Representante Permanente del Perú
ante las Naciones Unidas
Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel
en la 32ª Sesión del Comité de Información**

Nueva York, 27 de abril de 2010

Señor Presidente.

En primer lugar, quisiera desear a la Mesa los mayores éxitos en el cumplimiento de sus funciones durante el presente período de sesiones. Para ello, manifestamos nuestra voluntad para contribuir a las labores que tiene por delante el Comité de Información.

Asimismo, el Perú agradece los informes presentados por el Secretario General sobre las actividades del Departamento de Información Pública, así como de la aplicación de las recomendaciones y solicitudes que se hicieran a través de la resolución A/RES/64/96, relativa a los servicios de comunicación estratégica, de noticias y de divulgación.

Señor Presidente:

En el Perú existe un indeclinable compromiso con el pleno respeto a la libertad de expresión y de prensa, valores y principios compartidos en toda sociedad democrática, que son consustanciales a la protección y promoción de los Derechos Humanos, aún en los casos en que las sociedades se encuentran en conflicto, o salen de uno y tratan de reedificar su institucionalidad. En esta línea, mi país quiere reiterar su condena a todos los actos de violencia contra los periodistas, especialmente en zonas de conflicto,

Cuando la Asamblea General decidió conformar el Comité de Información, a través de la resolución A/RES/33/115-C, se afirmó la necesidad de establecer un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación que fuese más justo y eficaz. Este nuevo orden estaría destinado a fortalecer la paz y la comprensión internacional, fundado en una circulación libre y una difusión más amplia y equilibrada de la información

Con el avance de la tecnología, este espíritu hoy más que nunca nos debe seguir acompañando a fin de concentrar nuestros esfuerzos para llenar cualquier vacío que se pueda producir en el campo de la información y de las comunicaciones, así como para reducir las brechas y disparidades entre los países. En este sentido, es necesario aminorar las diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo en lo relativo a la tecnología de la información y las comunicaciones; la cooperación en este campo es fundamental si pretendemos alcanzar avances sustantivos.

Se ha reconocido que la información pública y las comunicaciones deben ocupar un lugar central en la gestión estratégica de las Naciones Unidas. La Organización debe ser ejemplo de una cultura de las comunicaciones y la transparencia. Para ello, debemos brindarle al Departamento de Información Pública los recursos necesarios para realizar sus actividades, ya que de lo contrario no podrá promover de manera idónea la labor de las Naciones Unidas a través de información oportuna, exacta, imparcial, completa y coherente destinada a la opinión pública internacional y al público en general.

Las nuevas tecnologías y las plataformas mediáticas constituyen un componente cada vez más importante en las estrategias de comunicación, particularmente a través del uso de instrumentos de interrelación social como *Facebook*, *Twitter* o *You Tube*. Asimismo, la revisión, potencialización y actualización del sitio web de las Naciones Unidas es fundamental.

En el marco de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz se debe reforzar las actividades que lleva a cabo el Departamento de Información Pública. Para ello, se deberá coordinar estrechamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades en el Terreno. Ejemplo de esta labor es el caso del terremoto en Haití, del que da cuenta el Informe del Secretario General A/AC 198/2010/2, respecto a las operaciones de la MINUSTAH.

Los Centros de Información de las Naciones Unidas, como señala el citado Informe del Secretario General, se encuentran mejor equipados gracias a un reajuste de los recursos, un mejor uso de la tecnología de la información y las comunicaciones, la capacitación de personal y la creación de alianzas a nivel local y regional, para servir de voz de la Organización allí donde se encuentran radicados. Sin embargo, resulta preocupante que en el mismo Informe se indique que existe una falta de actualización de los equipos de automatización de oficinas y de procesamiento de datos de los Centros de Información.

Apoyamos totalmente la labor que desempeña el Centro de Información de Naciones Unidas en Lima, y tiene nuestro reconocimiento por las actividades de difusión de la radio de Naciones Unidas en todo el país. Igualmente, es importante la implementación del programa "Club de Amigos de la ONU" que se desarrolla a nivel nacional, a través

de jóvenes que cursan educación secundaria, con el propósito de irradiar el mensaje de Naciones Unidas. Del mismo modo, apreciamos su asistencia en las tareas de capacitación del personal que participa en las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular, aquéllos que participan en la MINUSTAH, entre otras acciones destacables

Por otro lado, esperamos que la ejecución del Plan Maestro de Mejoras de infraestructuras (*Capital Master Plan*) tenga el menor impacto en las tareas que le han sido encomendadas al Departamento de Información Pública

Señor Presidente:

En materia de multilingüismo, las Naciones Unidas deben trabajar para que se dé cabal cumplimiento al respeto de los idiomas oficiales, de manera que se garantice su tratamiento equitativo en todas las actividades de la Organización. En este sentido, resulta preocupante, como lo señala el Informe del Secretario General A/AC.198/2010/3, que haya contenidos que sólo se publiquen en inglés, y que se presente un desfase entre la traducción de los materiales debido a que no se ha podido mantener el ritmo con los departamentos y las oficinas que los generan, lo que hace prever que se pueda aumentar, aún más, la brecha en cuanto al contenido disponible en la versión en inglés del sitio web y en los demás idiomas

Finalmente, con relación a los servicios de biblioteca, se deberán continuar los esfuerzos para modernizar y efectuar una gestión integrada de las bibliotecas de las Naciones Unidas. Asimismo, se deberán incrementar los esfuerzos de preservación de los archivos audiovisuales y de ponerlos a disposición del público en general, a fin de preservar y difundir nuestro patrimonio común.

Somos conscientes del enorme reto que tenemos por delante para difundir de la manera más amplia y equilibrada el trabajo que realizan las Naciones Unidas; sin embargo, este debate nos permite identificar aquellas áreas en las cuales debemos concentrar nuestros esfuerzos. Esperamos que las acciones propuestas y las recomendaciones previstas en los Informes del Secretario General se concreten prontamente para que en la próxima sesión del Comité podamos dar cuenta de los avances realizados.

Muchas gracias.

